



CAMPEONATO PROVINCIAL DE HUESCA INDIVIDUAL

1.- FECHAS - INSTALACIÓN - HORARIOS:

JORNADA	FECHAS	PISCINA	HORARIO
PRIMERA	12 de Junio	Pendiente	Confirmar

2.- EDADES DE PARTICIPACION

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA	Nacidos en 1991 y anteriores	Nacidas en 1993 y anteriores
JUNIOR	Nacidos en 1992 - 1993	Nacidos en 1994 - 1995
INFANTIL	Nacidos en 1994 – 1995 - 1996	Nacidos en 1996 – 1997

3.- PROGRAMA

1ª Jornada	
1. 400 Libres M.	11. 200 Mariposa M.
2. 400 Libres F.	12. 200 Mariposa F.
3. 100 Mariposa M.	13. 100 Espalda M.
4. 100 Mariposa F.	14. 100 Espalda F.
5. 200 Espalda M.	15. 200 Braza M.
6. 200 Espalda F.	16. 200 Braza F.
7. 100 Braza M.	17. 100 Libres M.
8. 100 Braza F.	18. 100 Libres F.
9. 200 Libres M.	19. 200 Estilos M.
10. 200 Libres F.	20. 200 Estilos F.

4.- INSCRIPCIONES

- 4.1.- Un nadador podrá inscribirse en un máximo de **dos** pruebas individuales.
- 4.2.- Se admitirá la inscripción de nadadores hasta completar un máximo de dos series por categoría.
- 4.3.- Las marcas de inscripción deberán haber sido conseguidas a partir del 1 de septiembre de 2008.
- 4.4.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la aplicación informática, para lo que se deberán seguir los siguientes pasos;
 - Se publicará en la pagina web de la F.A.N. (www.fanaragon.com) la base de datos de la competición, que será necesario descargarse para realizar las pre-inscripciones.
 - El fichero que generará la aplicación, con las pre-inscripciones se mandará mediante correo electrónico a begovillares@fanaragon.com.
- 4.5.- No se admitirán cambios.



CAMPEONATO PROVINCIAL DE HUESCA INDIVIDUAL

5.- FORMULA DE COMPETICIÓN

5.1.- Todas las series se organizarán por el sistema "contrarreloj", sin tener en cuenta el año de nacimiento.

6.- CLASIFICACIONES

6.1.- Se hará por prueba individual y categoría.

6.2.- La clasificación por Clubes se realizará por medallero, cuyo orden se establecerá en función del número de medallas de oro en orden decreciente. En caso de igualdad, se resolverá por el número de medallas de plata, y si fuera necesario por el número de medallas de bronce. De mantenerse el empate, contarán los cuartos, quintos, etc...

7,- BAJAS

7.1.- Las bajas deberán comunicarse, como mínimo, media hora antes del comienzo de la sesión utilizando el impreso oficial destinado a tal efecto. Un nadador que no participe en una prueba en la que estaba inscrito, sin haber sido dado de baja, no podrá participar en ninguna otra durante la jornada.

8.-TITULOS Y PREMIOS

8.1.- Medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba y categoría, tanto en categoría masculina y femenina.

9.- FECHA TOPE DE INSCRIPCION

9.1.-Las inscripciones deberán estar en poder de la F.A.N. (Padre Marcellán 15, entresuelo) antes de las 21,00 horas del día **10 de Junio de 2009** no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.

10.- NORMAS NO PREVISTAS

10.1.-Las normas no previstas en este reglamento se regirán por los reglamentos generales de la F.A.N., de la R.F.E.N y de la F.I.N.A.

Zaragoza, Septiembre 2009